

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSP. PÚBLICO
RCO: MVB/STR/EMP/mmg



DECRETO EXENTO N° 4417.- /

CAUQUENES; 30 SET. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Ingreso N° 1289, quien solicita la devolución SR BERNARDO RAMON YAÑEZ PINOCHET, RUT [REDACTED], el pago de impuesto que cancelo de acuerdo a la factura N° 2887. Ya que el registro civil rechazo el trámite por problemas con la aduana.
- 2.- Se adjunta orden de ingreso N° 213133 de fecha 25-09-2024 por un monto de \$ 53.550
- 3.- Lo establecido en la Resolución N° 677 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Que solicita devolución del pago de impuestos.

DECRETO:

- DEVUELVA: al SR BERNARDO RAMON YAÑEZ PINOCHET RUT [REDACTED] la suma \$ 53.550 (cincuenta y tres mil quinientos cincuenta pesos).



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDES (s)

DISTRIBUCIÓN:

- C.c oficina de partes
- Tesorería Municipal
- Control Interno
- Dirección de Transito